

**INFORME DE COMPUTOS**  
**PERIODO EXTRAORDINARIO DE NOMINACIÓN DE CARGO EN REPRESENTACIÓN DE**  
**LOS SECTORES DE CAULÍN Y/O PUGUEÑUN DEL COMITÉ DE MANEJO DE PESQUERIAS**  
**DE RECURSOS BENTONICOS DE BAHIA ANCUD, REGION DE LOS LAGOS**  
**SECTOR PESQUERO ARTESANAL**

En Valparaíso, siendo las 10:00 horas del 28 de agosto de 2015, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la Comisión Evaluadora de Postulaciones prevista en el artículo 6° del D.S. N° 95 de 2013 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, designada mediante Resolución Exenta N° 1838 de 2015, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, entrega al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, el informe del proceso de evaluación del periodo extraordinario de las nominaciones de los integrantes del Comité de Manejo de Pesquerías de Recursos Bentónicos de Bahía Ancud, Región de Los Lagos, correspondiente a los cargos declarados vacantes mediante Resolución Exenta N° 3408 de 2014.

**I.- ANTECEDENTES**

Se tuvo a la vista los siguientes documentos para la elaboración del presente informe:

- 1.- La Ley General de Pesca y Acuicultura N° 18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.S. N° 430, de 1991 del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- 2.- Decreto Supremo N° 95 de 2013, modificado por el D.S. N° 198 de 2014, ambos del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo.
- 3.- Resolución Exenta N° 2136 del 13 de agosto de 2014 de esta Subsecretaría, que inicia proceso de designación de miembros titulares y suplentes del Comité de Manejo de Pesquerías de Recursos Bentónicos de Bahía Ancud, Región de Los Lagos.

4.- Resolución Exenta N° 3408 del 16 de diciembre de 2014, de esta Subsecretaría, que oficializa nominación de miembros titulares y suplentes del sector privado del Comité de Manejo de Pesquerías de Recursos Bentónicos de la Bahía Ancud.

5.- Resolución Exenta N° 1408 de 26 de mayo de 2015, de esta Subsecretaría que abre periodo extraordinario de nominación a cargos declarados vacantes

6.- Resolución Exenta N° 1838 del 09 de julio de 2015, de esta Subsecretaría que designa integrantes comisión evaluadora.

7.-Acta Apertura de sobres de fecha 10 de julio de 2015, celebrada en las dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, ante Notario Público de la ciudad de Valparaíso.

## **II.- ANALISIS DE LAS NOMINACIONES Y SU CALIFICACIÓN**

### **SECTOR PESQUERO ARTESANAL**

#### **1 Representante de la pesca artesanal, sectores Caulín y/o Pugueñun, Región de Los Lagos.**

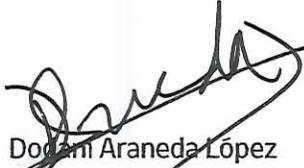
Según consta en Acta Apertura de sobres de fecha 10 de julio de 2015, celebrada en las dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura ante don Marcos Díaz León, Notario Público de la ciudad de Valparaíso, no se recibieron nominaciones dentro de plazo establecido en Resolución Exenta N° 1408 de 2015, de esta Subsecretaría.

## **III.- CALIFICACION FINAL**

En atención a que no se recibieron sobres con nominaciones dentro del plazo establecido en Resolución Exenta N° 1408 de 2015, de esta Subsecretaría, para designar miembros integrantes en el cargo titular y suplente en representación del Sector Pesquero Artesanal, de los sectores de Caulín y/o Pugueñun , X Región de Los Lagos, corresponde declarar el cargo vacante mediante Resolución de esta Subsecretaría que así lo indique, cuya publicación deberá realizarse en el Diario Oficial.



IV.- COMISION EVALUADORA

<p> Marcela González Guevara Abogado División Jurídica Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p>	<p> Dolores Araneda López División de Desarrollo Pesquero Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p>
<p> Lorena Burotto González División de Administración Pesquera Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p>	<p> María Alejandra Pinto Blaña División de Administración Pesquera Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p>

